GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 1808.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 3 de setiembre.

Downing-Street 2 de setiembre de 1808. — Anoche se han recibido por el capitan Campbell, ayudante de campo de sir Arthuro Velleslei, los siguientes partes y estados de los tenientes generales sir Harri Burrard y sir Arthuro Velleslei, desde el quartel general de Lurinha, para el primer secretario de estado de S. M. el vizconde de Castlereagh.

Extracto de una carta del teniente general sir Arthuro Velleslei del quartel general de las Caldas el 16 de agosto de 1808.

El 13 salí de Liria; el 19 entré en Ahobaza, cuya plaza habia abandonado el enemigo la noche antes, y ayer llegué á esta de las Caldas. El enemigo, en número de 40 hombres, estaba apostado en Boriça, 10 millas de aqui, y con sus puestos avanzados ocupaba á Brilos, que dista 3 millas de las Caldas. Como este pueblo de Brilos era mas importante para nuestras operaciones sucesivas, determiné ocuparlo; é inmediatamente que llegó la infantería británica, dispuse que se posesionase de él un destacamento de 4 compañías de cazadores de los regimientos núms. 60.° y 95.° El enemigo, compuesto de un corto piquete de infantería y alguna caballería, hizo poca resistencia, y se retiró; pero fue perseguido por una partida de los cazadores hasta 3 millas de Brilos. En esta posicion fueron atacados nuestros cazadores por un cuerpo superior del enemigo, que intentó cortarlos del grueso del destacamento á que pertenecian, y que marchaba para sostenerlos: presentaronse entonces otros cuerpos mayores del enemigo por ambos flancos del destacamento, y costó mucho trabajo al mayor general Spencer, que salió para Obidos luego que supo que habian avanzado los cazadores persiguiendo al enemigo, el efectuar su retirada á aquella aldea. Desde entonces acá ha permanecido en nuestro poder, y el enemigo se retiró enteramente de sus inmediaciones.

En esta escaramuza de los puestos avanzados, ocasionada únicamente por el ardor de nuestras tropas en perseguir al enemigo, fue muerto el teniente Bunburi del 2.° batallon del 95.°, y levemente herido el capitan Pakenham: tambien perdimos algunos soldados; pero aun no he recibido los partes de su número.

Noticia de los muertos, heridos y extraviados en la accion de Lurinha el 15 de agosto de 1808.

Teniente Bunburi muerto, capitan H. K. Pakenham herido. Un soldado muerto, 5 heridos y 21 extraviados.

Quartel general de Villaverde 17 de agosto de 1808. Milord: Habiendo continuado el general frances Laborde en su posicion de Loleia desde mi llegada á las Caldas el 15 del corriente, determiné atacarlo en la mañana de hoi. Roleia está situada en una eminencia que tiene al frente un llano, y en el extremo de un valle que comienza en las Caldas, y se cierra al S. por las montañas que unen los montecitos que forman el valle sobre la mano izquierda, mirando desde las Caldas. En el centro de este valle, y como unas 8 millas de Roleia, está el pueblo y fuerte antiguo morisco de Obidos, de donde fueron arrojados los piquetes enemigos el 15, y desde cuya época han conservado algunos puestos en los montes de ambos lados del valle, igualmente que en la llanura frente á su exército: este se apostó sobre las alturas que miran á Roleia, apoyando su derecha en los montes, su izquierda en una eminencia en que habia un molino, y todo el exército estaba cubierto con 4 ó 5 puestos de las montañas por su retaguardia.

Tengo fundamentos para creer que su fuerza consistia en 6000 hombres á lo menos, entre los quales habia 500 caballos y 5 piezas de cañon; y presumia, no sin razon, que el general Loison, que estaba en rio Mayor anteayer, se uniria por la derecha al general Laborde durante la noche. Consiguiente á estos principios formé el plan de ataque; y habiendo dexado el exército las Caldas esta mañana, se formó en tres colunas. La de la derecha, compuesta de 1200 portugueses de infantería y 50 de caballería, fue destinada á rodear la izquierda del enemigo, y penetrar en las montañas que tenia á su retaguardia: la de la izquierda, compuesta de las brigadas de infantería del mayor general Ferguson, y del brigadier general de Bowes, con 3 compañías de cazadores, una brigada de artillería ligera, 20 caballos ingleses, y otros tantos portugueses, fue destinada baxo las órdenes del mayor general Ferguson á subir por las montañas de Obidos, rodear todos los puestos del enemigo por la izquierda del valle, é igualmente la derecha de su puesto de Roleia, al mismo tiempo que observaba sobre la derecha del enemigo los movimientos del general Loison, que segun noticias habia salido anoche del rio Mayor, dirigiéndose hácia Alcoentre. Finalmente, la coluna del centro, compuesta de las brigadas del mayor general Hill, del brigadier general Nightingale, del brigadier general Craufurd, y del brigadier general Fane, menos los cazadores destacados con el mayor general Ferguson y 400 portugueses de infantería ligera, la caballería inglesa y portuguesa, y ademas una brigada de artillería con cañones de á 9 y otra de á 6, fueron destinados á atacar por el frente la posicion del general Laborde.

Formadas ya las colunas, empezaron á moverse las tropas de Obidos á las 7 de la mañana. Los cazadores del brigadier general Fane fueron inmediatamente destacados á los montecillos de la izquierda del valle para conservar la comunicacion entre las colunas del centro y la izquierda, y proteger la marcha de la primera á lo largo del valle: el enemigo fue arrojado sucesivamente de todos sus puestos. La brigada del mayor general Hill, formada en 3 colunas de batallones, siguió por la derecha del valle, sostenida por la caballería, con intento de atacar la izquierda del enemigo; y los brigadieres generales Nightingale y Craufurd se pusieron en movimiento con la artillería por el camino real, hasta que en fin formó la primera en

el llano, justamente frente del enemigo, sostenida por las compañías de infantería ligera y el regimiento núm. 45.° de la brigada del brigadier general Craufurd, mientras que los otros 2 regimientos de esta brigada, el 50.° y el 91.°, y la mitad de la brigada de artillería de á 9, se quedaban de reserva en la retaguardia.

Al momento mismo en que el mayor general Hill y el brigadier general Nightingale avanzaron sobre la posicion del enemigo, los cazadores del brigadier general Fane se hallaban en los montes de su derecha; la infantería portuguesa estaba en una aldea sobre su izquierda, y la coluna del mayor general Ferguson descendia de las alturas al llano. En esta situacion el enemigo se retiró por los puertos á las montañas en buen órden y con la mayor celeridad, y á pesar de lo mucho que avanzaba la infantería británica, la falta de un cuerpo suficiente de caballería fue causa de que padeciese poco el enemigo en la llanura.

En tales circunstancias era preciso dar disposiciones para atacar al enemigo en la formidable posicion que habia tomado. Los cazadores del brigadier general Fane estaban ya en las montañas por su derecha, y no se perdió tiempo en atacarlo, sostener los cazadores, y derrotar completamente al enemigo.

La infantería portuguesa recibió órden de subir el puerto de la derecha; las compañías ligeras de la brigada del mayor general Hill, y el regimiento núm. 5.° subieron por el que seguia al de la derecha; el regimiento núm. 29.° sostenido por el núm. 9.° á las órdenes del brigadier general Nightingale, tomaron el tercer puerto, y los regimientos núms. 45.° y 82.° pasaron por los caminos de la izquierda. Todos estos puertos eran de difícil acceso, y algunos de ellos fueron mui bien defendidos por el enemigo, particularmente el que atacaron los regimientos núms. 9.° y 29.° Estos regimientos persiguieron al enemigo con la mayor impetuosidad, y lo alcanzaron antes que llegasen los que debian hacerlo por los flancos: la defensa del enemigo fue valerosa, y en este ataque sufrimos la principal pérdida, particularmente la del valiente oficial teniente coronel Lake, que se distinguió mucho en esta ocasion.

A pesar de todo el enemigo fue arrojado de quantas posiciones habia tomado en los puertos de las montañas, y nuestras tropas avanzaron hasta las llanuras que se forman en sus eminencias. Por mucho tiempo los regimientos núms. 29.° y 9.° continuaron solos hasta este puesto, teniendo á la izquierda y á distancia los cazadores del brigadier general Fane: despues fueron sostenidos por el regimiento núm. 5.°, y por las compañías ligeras de la brigada del mayor general Hill, que habian subido por la derecha, ademas de otras tropas que tuvieron órden de subir á las montañas, y fueron llegando consecutivamente. El enemigo atacó con denuedo por tres veces á los regimientos núms. 29.° y 9.°, sostenidos como dixe antes, con el fin de cubrir la retirada de su exército derrotado; y aunque en todas ocasiones fue rechazado, logró sin embargo efectuar su retirada en buen órden, lo que debió principalmente á mi falta de caballería; y en segundo lugar á la dificultad de subir á los puertos de las montañas con la brevedad necesaria un número suficiente de tropas y cañones para sostener á los que habian llegado

primero. Como quiera, la pérdida de los franceses fue mui grande, y dexaron en nuestro poder 3 piezas de artillería.

No sé cómo aplaudir competentemente la conducta de las tropas en esta accion. Las posiciones del enemigo eran formidables; las ocupó con su acostumbrada destreza y celeridad, y las defendió tambien con denuedo. Pero debo advertir que aunque las tropas empleadas en las operaciones de este dia eran superiores en número, las que obraron efectivamente en el calor de la accion fueron únicamente, por circunstancias inevitables, los regimientos núms. 5.°, 9.° 29.°, los cazadores del 95.° y 60.°, y las compañías de la brigada del mayor general Hill, número por cierto inferior al del enemigo. Por lo tanto su desempeño es acreedor á los mas encarecidos elogios.

Aprovecho esta ocasion para manifestar mi reconocimiento por los auxîlios y esfuerzos de todos los generales y demas oficiales de este exército, y soi particularmente deudor al mayor general Spencer por los dictámenes y asistencia que le he merecido; al mayor general Ferguson por el modo con que conduxo á la accion la coluna de la izquierda; y al mayor general Hill, y los brigadieres generales Nightingale y Fane por el modo con que dirigieron los ataques que mandaron. Me han auxîliado asimismo y desempeñaron á satisfaccion sus respectivos destinos los tenientes coroneles Fucker y Bathurst, diputado-ayudante el primero, y el segundo diputado quartel-maestre general, igualmente que todos los demas oficiales empleados á sus órdenes en el estado mayor. Tambien debo hacer mencion de que he quedado sumamente satisfecho del modo con que se ha servido la artillería baxo las órdenes del teniente coronel Robe.

Acompaña una noticia de los muertos, heridos y extraviados.

Tengo el honor de ser &c. = Arthuro Velleslei.

Resúmen de los muertos, heridos y extraviados del exército del teniente general sir Arthuro Velleslei el 17 de agosto de 1808.

Estado mayor, artillería é ingenieros 2 capitanes muertos, otro herido, y un soldado herido.

Primera brigada. — Mayor general Hill. Siete soldados muertos; 6 oficiales, 5 sargentos y 92 soldados heridos: 12 soldados extraviados.

Segunda brigada. — Mayor general Ferguson. Dos soldados muertos y 3 heridos.

Tercera brigada. — Brigadier general Nightingale. Un oficial, 2 sargentos, y 37 soldados muertos; 8 oficiales, 7 sargentos, y 122 soldados heridos; 3 oficiales, 2 sargentos, y 33 soldados extraviados.

Quarta brigada. — Brigadier general Bowes. Un soldado muerto; un capitan, y 5 soldados heridos; un soldado extraviado.

Quinta brigada. — Brigadier general Craufurd. Un oficial, y 2 soldados muertos; un teniente, y 10 soldados heridos.

Sexta ó infantería ligera. — Brigadier general Fane. Un sargento y 14 soldados muertos; 3 oficiales, 8 sargentos, y 59 soldados heridos; 23 soldados extraviados.

Caballería. — Un caballo muerto; 3 soldados, 2 caballos heridos.

Total 4 oficiales, 3 sargentos, 63 soldados, un caballo muerto, 20 ofi-

ciales, 20 sargentos, 295 soldados, 2 caballos heridos; 4 oficiales, un sargento, 96 soldados extraviados.

Quartel general de Lourinha 18 de agosto de 1808.

Milord: Despues de la que escribí á vmds. con fecha de anoche, he sabido que el brigadier general Anstruther está sobre la costa de Peniche en el convoi de víveres y provisiones á cargo del capitan Bligh del *Alfredo*, con parte de las fuerzas enviadas de Inglaterra á las órdenes del brigadier general Ackland, de resultas de haber recibido este general las órdenes que le dexé en bahía Mondego. En consecuencia he mandado al brigadier general Anstruther que tome tierra inmediatamente, y me he trasladado á esta plaza con el fin de proteger su desembarco y facilitar su reunion.

El general Loison se ha unido anoche con el general Laborde en Torres-Vedras, y creo que los dos han comenzado á marchar esta mañana para Lisboa. Tambien he llegado á entender que el general Junot ha llegado hoi á Torres-Vedras con un pequeño cuerpo de Lisboa; y yo infiero que todo el exército frances se reunirá entre Torres-Vedras y la capital dentro de mui pocos dias.

Tengo el honor de ser &c. = Arthuro Velleslei.

ESPAÑA.

Sevilla 24 de agosto.

Acta de la junta suprema celebrada en este dia.

El Excmo. Sr. D. Vicente Hore, asistente de esta ciudad, consejero honorario de estado, y vocal de esta suprema junta, y nombrado por ella como uno de sus diputados á la Junta central ó supremo gobierno, habiendo expuesto el grave quebranto que padece en su salud, el qual le imposibilita su viage con la prontitud que las circunstancias lo exîgen, sin riesgo de su vida, y que por tanto suplicaba á esta suprema junta tuviese á bien admitirle el desestimiento que hacia de diputado suyo á la Junta central con que lo habia honrado; la junta suprema, cierta de la verdad de su relacion, le admitió el desestimiento que hace, únicamente por el motivo de su quebrantada salud, y quiere se haga público, y se manifieste á todos el sentimiento que le quedaba por este desestimiento, pues le consta el patriotismo que manifestó el señor asistente desde el primer momento de estas novedades, y el ardor é interesante trabajo con que lo ha mostrado en esta junta suprema, luego que se creó, y el qual ha continuado y continúa; y asimismo sus talentos, lealtad y demas altas calidades de que está adornado, que dieron causa á su primera eleccion en diputado de esta junta suprema para la junta central. = Es copia de la original que queda en la secretaría de mi cargo, de que certifico. = Juan Bautista Esteller, primer secretario.

En consecuencia los diputados de esta suprema junta á la central son el Excmo. Sr. arzobispo de Laodicea, coadministrador de este arzobispado, nombrado despues del desestimiento del Excmo. Sr. D. Vicente Hore, y el Excmo. Sr. conde de Tilli. (*Gazeta de Sevilla núm. 27.*)

Valencia de Alcántara 6 de setiembre.

La mui noble y fidelísima provincia de Extremadura, deseosa de dexar un monumento perenne de su gratitud á María santísima del Pilar, baxo cu-

yo amparo y proteccion se han obrado las estupendas acciones que son notorias en la defensa de Zaragoza, sustentadas y dirigidas por la constancia y valor de su amado general, le ha parecido el mas digno de todos el consagrar una corona de oro para adorno de su santa imágen; y á este fin he abierto una suscripcion, convidando á todos sus habitantes para que contribuyan con 4 rs. vn., ó lo que fuere de su agrado; y en el caso (que no se espera) de no ser suficiente la cantidad que se recogiere para costear el importe de dicha corona, se obliga la provincia á suplir lo que faltare; y asimismo todo lo que sobrase lo aplica desde luego á beneficio del exército, esperando que esta memoria será aceptada favorablemente de los zaragozanos y de su dignísimo gefe, y que estrechará mas y mas los fraternales vínculos que unen á Aragon con Extremadura. (*Gazeta de Zaragoza número 80.*)

Luarca 16 de setiembre.

A las 7 de la mañana del dia de hoi recaló frente á este puerto una goleta francesa; y habiéndola abordado una lancha de pesca, y reconocido estar ignorante de la guerra, dispuso conducirla con auxîlio de otra lancha hasta fondearla baxo el cañon de estas baterías. Inmediatamente pasó á ella la junta de sanidad, y dió las disposiciones necesarias para asegurarla, sacando toda la tripulacion á tierra, á excepcion del contramaestre, que por ahora quedó á bordo. Esta goleta de dominio particular, llamada la Constancia, es de porte de 70 toneladas, armada en corso y mercancía con 4 cañones de á 6, 17 hombres de tripulacion y 4 pasageros, entre los quales uno es teniente coronel de exército, y otro teniente de navío: salió de la Guadalupe el último de julio de este año cargada de café, azúcar, algodon y otros efectos, y trae ademas alguna correspondencia para el gobierno frances mui interesante. (*Gazeta de Oviedo núm. 36.*)

Badajoz 27 de setiembre.

Se anuncia con satisfaccion al público lo ocurrido en Lisboa el dia 22 del corriente, y que de oficio ha recibido esta suprema junta y su presidente el Excmo. Sr. general en gefe D. Josef Galluzo.

A las 9 de la mañana entraron en la plaza de Campo pequeño varios piquetes del exército ingles, y tomaron los puntos que tenian señalados de antemano. A las 10 de la misma entraron tambien todas las tropas españolas sin armas, y ocuparon ciertos puestos que se habia convenido tuviesen. Las armas estaban colocadas en pabellones enfrente de estas para hacer con solemnidad el acto de la entrega.

A las 12 se presentaron en esta misma plaza, acompañados de sus ayudantes de campo, todos los generales ingleses, llevando en medio al mariscal de campo de este exército de Extremadura D. Gregorio Laguna, y gefe del estado mayor, á quien seguian tambien sus ayudantes y comitiva. El general en gefe ingles dió en medio de la plaza al referido general español Laguna su espada, y este formó en círculo á todos los oficiales de su nacion que se hallaban con la tropa desarmada, y entregándola al brigadier Don Francisco Romo y Gamboa, coronel de la primera division de granaderos provinciales, dixo: ,,Os devuelvo las armas que no habeis perdido en campaña, y que solo disteis por sorpresa á los mas pérfidos enemigos, hallán-

doos empleados por órden del gobierno en Portugal, manifestando aun en este acto, que tantas lágrimas os costó, la obediencia y subordinacion que caracteriza á todo buen militar español; pero os prevengo, que habiendo sido proclamado en España FERNANDO VII, la órden del dia es vencer ó morir; entregad al momento esas armas que teneis á la vista á vuestros valientes granaderos, y hacedles entender que nuestros hermanos de armas nos esperan en el campo de la gloria, diciéndoles que repitan las lisonjeras voces á todo español de vencer ó morir." Concluida que fue esta arenga, empezaron los oficiales á repartir las armas entre los gritos de viva FERNANDO: viva nuestra patria: vencer ó morir. Verificado que fue el armamento con esta solemnidad, el referido brigadier Gamboa hizo tocar un largo redoble; mandó presentar las armas á toda la tropa, y les dixo: „Españoles, ya estamos libres; nuestros hermanos han peleado por nosotros, y este es el resultado feliz del suceso de sus armas auxíliadas por el valiente exército ingles que teneis delante. Corramos, españoles, á unirnos con ellos, y á exponernos á los mismos peligros: procuremos imitarlos, y participar de sus laureles: españoles, oid el voto de la nacion, viva FERNANDO VII: vencer ó morir."

Repetido que fue por la tropa este juramento, la artillería hizo un saludo de 21 cañonazos, y desfiló por delante de los generales, retirándose en seguida á sus quarteles.

Este acto tan tierno, y al que asistieron mas de 20ⓓ almas, arrancó las lágrimas á quantos lo presenciaron: no hubo uno solo que no se conmoviera á tan interesante espectáculo, y á la vista de una porcion de lo mas florido del exército español, á quien el mas indigno de todos los gobiernos del mundo conocido desarmó cobarde y traidoramente al abrigo de la noche, del engaño y de la perfidia; pues estaba bien seguro que de otro modo no lo hubiera conseguido.

Toda esta tropa, que ha vestido y armado la generosa nacion inglesa, nuestra íntima aliada, debia pasar á este exército inmediatamente; pero los generales ingleses han acordado con el nuestro D. Gregorio Laguna, que suspendan su marcha por rezelo de que puedan encontrar los prisioneros franceses que se retiran de los fuertes para ser embarcados en Lisboa con la demas canalla de esta nacion, y no sea posible contenerla en su justo y debido resentimiento.

Zaragoza 1.º de octubre.

El 27 del pasado una division de 1ⓓ franceses acometió la villa de Sos, de donde fue rechazada por algunas compañías de nuestros tercios, obligándola á ponerse en fuga para Sangüesa. El enemigo empieza á abandonar las fronteras de este reino, y á internarse en Navarra. En Milagro ha dexado considerable porcion de trigo. En el dia ocupa con algunas fuerzas á Tafalla, Falces, Miranda, Lerin y Ledosa.

El jueves 29 del pasado salió de esta ciudad para Exea de los Caballeros una division de nuestro exército al mando de D. Felipe S. Marc, con la dotacion correspondiente de artillería, zapadores é ingenieros. Esta tropa desfiló desde Torrero por la ciudad para que nuestro general la revistase. Sin embargo de hallarse desprovista del competente vestuario, no pudieron menos de celebrar nuestros ciudadanos su aparato marcial, y los vivos de-

seos que manifestaba de medir sus fuerzas con el pérfido enemigo.

El viernes 30 se puso en marcha para Cataluña la vanguardia de otra segunda division, que estará á las órdenes del Sr. marques de Lazan. Las compañías que han quedado para presidio de esta plaza se exercitan todos los dias sin intermision en el manejo del arma, y se van sujetando á la disciplina militar mediante el infatigable desvelo y teson de nuestro amado general.

El Emo. Sr. cardenal arzobispo de Toledo ha escrito al Excmo. Sr. capitan general de este exército y reino, ofreciéndole un rico pectoral de brillantes, valuado en 8 á 10ⓓ pesos, movido de lo mucho que ha padecido esta capital; y S. E. le ha dado las gracias en su nombre y en el de los pobres á quienes se destina. (*Gazeta de Zaragoza núm. 82.*)

Madrid 7 de octubre.

El supremo consejo de Castilla ha acordado se publique la resolucion siguiente:

„A principios de mayo de este año el gobierno intruso compelió al comercio de Madrid á un préstamo de 12 millones de rs. en metálico en pagarés de 2 y 4 meses de la fecha: verificóse su repartimiento por una junta celebrada en la real compañía de Filipinas: se pasaron los pagarés á la tesorería mayor de S. M., y de buena fe lo realizó el comercio en la mitad conforme á lo capitulado. Y considerando el consejo el trastorno, las reclamaciones y perjuicios que resultarian de la suspension de dicho préstamo, consiguiente á la declaracion de nulidad de todo lo executado por el citado gobierno intruso que hizo este supremo tribunal en auto de 11 de agosto último, circulado con fecha del siguiente dia 12, se ha servido habilitar el expresado contrato, mandando se lleven á efecto las condiciones con que se realizó, en los mismos términos en que se hallan concebidas; cuya resolucion, ademas de haber sido comunicada en 21 de setiembre á la tesorería mayor, á la consolidacion, banco nacional, diputacion de los gremios y compañía de Filipinas, ha acordado el Consejo se publique en la gazeta y en el diario de Madrid."

El capitan general de Aragon á los benéficos madrileños que han contribuido generosos á socorrer las necesidades de sus tropas con dinero, ropas y otros efectos.

„Me llamo mil veces dichoso al ver la actividad con que los compasivos vecinos de Madrid se apresuran á dar consuelo á mis amados aragoneses. Nada mas noble, nada mas digno de grandes corazones que el demostrar un verdadero patriotismo en beneficio de estos tan valientes como honrados hijos de FERNANDO. Su desnudez llamaba tiernamente la compasion de los pechos generosos, tanto mas que empeñados en las lides, nunca los vi buscar abrigo, nunca los oí quejarse. A morir vamos, me decian; me lastimaba, les miraba con afliccion, y me consolaban diciendo, no sabemos rendirnos, y nuestras carnes solo se visten de gloria. ¡Qué acciones les he visto hacer en la desnudez! ¡Y qué no les veré hacer ahora con los auxîlios que les preparan los dignos corazones de los habitantes de Madrid! ¿Voso-

tros, que en el centro de esta vasta monarquía no habeis sufrido menos que nosotros, bien sabiais que vuestra hermosa caridad habia de brillar en las provincias, estabais bien seguros que Aragon seria el teatro de la guerra, y asi vuestros esfuerzos benéficos querian ya de un principio dirigirse aqui. ¡O quan dulce es la beneficencia, y cómo empeña el agradecimiento de los que reciben sus dones! Sí, Madrid; sí, digna capital de España; sí, valientes del 2 de mayo, los pechos de Aragon seran vuestra valla y vuestra defensa; aun no han vencido quanto tienen que vencer, aun no han acabado de pelear, aun les falta sentar en vuestra capital al mayor de los reyes, á nuestro prisionero FERNANDO. Proseguid, nobles corazones, en vuestros loables beneficios; y yo, que moriré defendiendo vuestros hogares y nuestra patria, bendeciré vuestras manos dadivosas, y pediré al cielo os haga siempre felices. Quartel general de Zaragoza 30 de setiembre de 1808.= Palafox."

La direccion general de correos y caminos, presidida por el Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos, ademas de los donativos de dinero y otros efectos que tiene ya hechos para acudir á las necesidades del exército, y á pesar de la escasez de fondos con que se halla por la falta de ingresos de todas las provincias, ha comprado lienzo para 6ⓓ camisas; y como muchas señoras y religiosas deseen ardientemente contribuir con las labores de sus manos á un objeto tan digno é importante como el de vestir á los hijos y defensores de la patria, se las convida para que avisen á la direccion general de correos el número de camisas que quieran coser. Este aviso les proporciona el cumplimiento de sus deseos, y á la direccion poder entregar este donativo al mismo tiempo que el de 6ⓓ pares de zapatos mandados hacer.

Continúan los donativos para vestir el exército, y otros usos útiles á este.

Setiembre 26. Doña María Soria 2 camisas. D. Dámaso Santos Martinez 2. Doña Micaela Ramona Nicolasa 2. Doña Clara Sexti y Badan 6. Don Antonio Ribera 6 camisas de coruña. Las religiosas de las Vallecas 10. D. Josef Benitez 6. Doña Gertrudis Padella de Cano una. Doña María Ricarte 2.

Dia 27. D. Manuel Gonzalez Peral 2 camisas. Una señora viuda de un militar 2. Doña María del Rosario Alarcon 2. D. Diego Alarcon 4. Doña María Teresa Fernandez Delgado 3. Doña Agustina Martin 2. Doña Teresa Lopez 2. Doña Angela Ugena una. D. Antonio Fabeyrae 6.

Dia 28. Doña Angela Taulau 3 camisas. Una señora viuda 3. D. Francisco Garibai 12. Doña Antonia Bellas y García 2. Doña María Antonia Cano 2 camisas de coruña. Los señores condes de Gausa 12. D. Josef Mariscal 4. Una viuda una. Doña María Rueda 2. Doña Ignacia Rodriguez 2. D. M. C. 6. Doña M. C. una. Doña María Felipa Falcon y Rutiman 4. Cristina Bueno una.

Dia 29. Doña Xaviera Escudero 4 camisas. D. Juan Luque 6. Un religioso 42 varas de coruña. Doña Joaquina Bradi 18 camisas. D. Josef Rioja 6 de coruña. Las monjas de la Concepcion francisca de la ciudad de Guadalaxara 18. El Excmo. Sr. conde de Miranda 27, y su contador Don Francisco la Rua 2.

Dia 30. D. Josef Hilario Lopez, presbítero, 2 camisas. D. Antonio Solana y Doña María Ramona Güemes 12 de coruña. Las señoras mugeres y familias de los dependientes de la real biblioteca de S. M. 100. Doña Francisca Madrid, y su hija Doña Raymunda Sastre, vecinas de Arganda, 4, y 3 varas de paño pardo. Doña Vicenta Miranda 2 camisas. D. Josef Linacero 2. Doña María Antonia Martinez una. Doña María G. 2 finas, y 2 pares de calcetas. Doña M. T. y C. 2 de coruña y 2 pares de calcetas. Doña Juana Lacroix 6 camisas. Las señoritas Cerdañes 4. Doña Manuela Amedigo una de coruña y un par de medias.

Octubre 1.° María y Tomasa, criadas de servir, una camisa y un par de calcetas. Doña Vitoria Camarero una camisa. D. Pedro García de Llanos 2. D. Alexo Santa María una sábana. D. Fernando Ibarrola 6 camisas. D. Ramon de Sandra, vecino de Almería, 6. D. Francisco Moreno 12. D. Pantaleon de Castro una. El gremio de caldereros 16 ollas grandes de campaña, 8 chicas de repartir, una paila y 2 calderetas, todo de cobre, 2 pailas, 3 sartenes y una cuchara de hierro. Doña Lorenza Perez Bulliez 12 camisas.

Las cien camisas anunciadas en la gazeta de 30 de setiembre de D. Pedro Marcelino Blanco, pueden ser útiles para soldados.

D. Joaquin de la Paliza ha dado 125 chaquetas de paño blanco, completas, y con destino para el regimiento de las Ordenes militares.

En el suplemento á la gazeta de Madrid del martes 4 del corriente, página 1251, en la contestacion del consejo supremo de Guerra á la suprema junta central del reino, donde dice *Sr. D. Manuel Fernandez del Burgo*, debe decir *Sr. D. Manuel Fernando Ruiz del Burgo.*

AVISOS.

El gefe de la oficina de vales reales se halla con noticias ciertas de haberse extraviado varios paquetes de vales de 600 y de 300 pesos de 1.° de mayo último, que desde ella se devolvian renovados á las provincias, especialmente de los que se dirigian á Cádiz, Sevilla y Badajoz; y lo noticio al público para que en esta inteligencia aumente las medidas de precaucion que estime convenientes.

Condiciones que han de regir en la venta de las sacas de algodon pertenecientes á franceses, que han sido retenidas de órden superior. 1.ª Que habiéndose tasado por peritos el algodon, se ha dado de valor al de Fernanbuco 10 rs. libra, el marañon á 8, y el motril á 5; cuyas sacas se han de vender en pública subasta, sin que se admita postura que por lo menos no cubra las dos terceras partes de su valor, y que el pago habrá de ser en metálico. 2.ª Que la venta es solamente de algodon, y no de otra cosa, si es que la hubiere dentro de las sacas. 3.ª La subasta se hará en la escribanía de D. Manuel Lopez de Ribas á voz de pregon y remate de candela. 4.ª Distribuiráse la venta en lotes de 50 en 50 sacas, cuyos números y marcas se expresarán para la mayor facilidad, y que pueda ser mayor el número de los concurrentes. 5.ª Para mayor seguridad de los compradores, el remate no se verificará sin que antes preceda aprobacion del consejo Real. 6.ª Que con el recibo de los directores del banco de S. Cárlos de la cantidad que importare cada lote á favor del sugeto en quien haya recaido el remate, sin detencion ni otro requisito se le entregarán las sacas que correspondan al lote. 7.ª Los pregones empezarán á correr luego

que hayan pasado 20 dias de haberse publicado en la gazeta y diario estas condiciones, y durarán los pregones por 9 dias, repitiéndose durante este tiempo en cada tercer dia, y al inmediato, que es el 8 de noviembre y siguientes, se procederá al remate á las 10 de su mañana. 8.ª Que en los dias que se emplearen para los remates asistirán sin falta á ellos los dos señores ministros comisionados. 9.ª Y á fin de que puedan enterarse los que quieran de la tasa, y precio de cada lote, podrán acudir al oficio de provincia del escribano D. Manuel Lopez de Ribas, que lo es de esta comision. Y para que llegue á noticia de todos se ha mandado por los señores ministros del consejo D. Domingo Fernandez de Campománes y D. Miguel Alfonso Villagomez, comisionados al efecto, se publique en estos términos en el diario y gazeta.

LIBROS.

Suscripcion. Memorial literario, ó Biblioteca periódica de ciencias, literatura y artes: trimestre tercero. Se suscribe en la librería de Escribano, calle de las Carretas. Este periódico sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes. Cada número constará de tres pliegos en 4.°, medio pliego mas ó menos, segun lo exija lo que se publique. El primer número se entregará el 10 de octubre. Pagará cada suscriptor por los nueve números del trimestre, que se considera como un suplemento al plan primitivo, 16 rs. vn., y los números sueltos se venderán á 2 rs. Esta obra, que es la única que está dedicada al Rei nuestro Señor, y admitida por S. M. con gusto por su plan, no puede continuarse en toda su extension hasta que varíen las circunstancias, pues la estadística no se puede desempeñar exâctamente en la época actual; pero sí se desempeñará entre tanto la interesante parte que comprehende la apología de nuestros escritores en todas materias, ó sea la crítica de todas las obras extrangeras, haciendo el paralelo de sus doctrinas, método y estilo con las de nuestros autores en todos tiempos. Especialmente las de los franceses merecerán mas nuestra detencion, pues, como propusimos en nuestro prospecto, son los que mas nos han injuriado, con particularidad Masson de Morviliers y Montesquieu. A esto se agregaron algunos discursos, cartas &c., relativos á la actual situacion de nuestra península. La historia económico-política del reino de Valencia está ya concluida; y los tres números que faltan para la entrega del segundo trimestre se darán juntos en los primeros dias de octubre. En ellos, aunque los redactores padecen detrimento, se dará el mapa geográfico de Valencia. El precio de este, de las otras láminas sueltas, y el del tomo que componen los 18 números, se asignó por el diario y la gazeta.

La patria contra el enemigo comun: quaderno en 8.° — La quema de la constitucion napoleoniana, idem. — Traduccion libre al castellano de la carta del Emperador de los franceses al Príncipe de Astúrias. Esta es una glosa irónica de la que dirigió á nuestro Príncipe desde Bayona: papel en 4.° — Sépanlo todos, porque interesa: quaderno en 8.° Esta es una sátira á las ferias de Madrid. Se hallarán en la librería de Escribano, calle de las Carretas, en la de la viuda de Ramos, carrera de S. Gerónimo, en la de Camacho, portal de Manguiteros, y en el puesto del diario, plazuela de Sto. Domingo.

Acusacion contra el gobierno frances, fundada en las reglas del derecho natural y de gentes. En esta obra se desenvuelven los principios de un derecho, que es el fundamento de toda sociedad bien ordenada; y en las copiosas notas que contiene, se aplican estos principios á la conducta de Napoleon y á las circunstancias del dia, por D. Pascual Bolaños y Noboa. Se hallará en la librería de Collado, calle de la Montera, de Martinez y de Alonso, frente á S. Felipe el Real.

La calumnia: elegía de Delio á Belardo, por D. D. C. La presente composicion poética puede servir de diseño á todo amante de la poesía, pues con dificul-

tad se hallará otra ni mas elegante ni mas sujeta al arte. Se hallará en la librería de Orea, frente á S. Luis, y de Martinez, frente á S. Felipe el Real, á 12 quartos.

Oda á la suprema junta de Jaen, en obsequio del valor español, por un buen patricio. Con solo leer la presente oda se recuerdan las acciones heroicas que ha hecho en todos tiempos la nacion española, quando algun tirano ha querido oprimirla, envidioso de las preciosidades que encierra en sí el suelo español, y solo su lectura es suficiente para que se reanime todo buen ciudadano á sostener la defensa de la causa mas justa que pueden presentar las historias. Se hallará en las librerías de Orea, frente á S. Luis, y de Martinez, frente á S. Felipe el Real, á 8 quartos.

Estímulo á la juventud para la guerra. Se vende calle de la Abada, almacen de paños, calle de las Carretas, librería de Bengoechea, y en la de Domingo Alonso, frente á las gradas de S. Felipe el Real, á 2 rs.

Seguidillas que cantó el famoso Diego Lopez de la Membrilla, gefe de la Mancha, despues que consiguió las gloriosas victorias de los franceses. Se venden en la librería de Escribano, calle de las Carretas. Puede ir en carta.

Papel curioso intitulado Mi sentir sobre la siguiente cuestion, propuesta en un diario de Madrid: ¿Debemos temer ó esperar? Se hallará en las librerías de Doblado, de Hurtado, de la viuda de Ramos, en el puesto de Casanova, plazuela de Sto. Domingo; y en Toledo en la de Soria.

Disertacion política sobre el interes de España, que dedica á la nacion el bachiller D. I. D. T. I. J. Se hallará en las librerías de Malacuera y de Arribas.

Historia y portentosas maravillas de María santísima del Pilar de Zaragoza en las guerras ocurridas con los moros y franceses hasta el dia presente. Se hallará á 2 rs. en las librerías de Bergoechea, de Esparza, de Cerro y de Villa.

Vindicta del honor catalan, calumniado por el gobierno frances. Se vende en la librería de Bengoechea, calle de las Carretas.

Relacion de los generales franceses, oficialidad y tropa de la division de Dupont, que despues de la batalla de Bailen rindieron las armas. Véndese á 12 quartos en la librería de la viuda de Quiroga.

Lista de los géneros franceses que con motivo de la feria acaban de llegar al almacen de las provincias de España, sito en el acostumbrado parage de esta corte. Se hallará en las librerías de Cifuentes y de Bengoechea.

Bonaparte, sátira, por D. Josef Mor de Fuentes. Se hallará en la librería de Perez, calle de las Carretas.

GRABADO.

Estampa nueva que representa á S. Fernando III, Rei de España, como se venera en el convento de mercenarias calzadas de su título de esta corte. Se hallará en la librería de Esparza, puerta del Sol.

Dos estampas nuevas de igual tamaño, que representan, la una á nuestro amado Rei Fernando VII, poniendo la banda á nuestra Señora de Atocha, y la otra al Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños, ofreciendo la victoria de Bailen al santo Rei D. Fernando, grabadas por Blanco. Se hallarán en las librerías de Perez, calle de las Carretas, y de Gonzalez, frente de los Gremios.

Retrato del Excmo. Sr. D. Josef Rebolledo de Palafox y Melzi, capitan general del exército y reino de Aragon, puesto á caballo. Se hallará á 6 rs. en las librerías de Escamilla, frente á las gradas de S. Felipe, y de Zaragoza, calle de la Paz.

MUSICA.

El valor español: marcha militar, letra y música alusivas á las actuales circunstancias, y propias para exâltar el honroso entusiasmo de los soldados. Se hallará en el puesto de Cuesta, calle de Alcalá, la letra á 3 quartos, y la música á 4 rs.

Continúan

Continúan los donativos y ofertas voluntarias que constan en el banco nacional de S. Cárlos.

		Rs.	Mrs.
D. Fernando Tomas, por 4 meses á 120 rs. cada uno.....		480.	
D. Juan de Aranzabal, oficial de la administracion general de rentas de esta provincia, por agosto á 60 rs. mensuales.....		60.	
D. Agustin Casaviella, oficial de la real negociacion del giro, á 6 rs. diarios, por agosto.....		186.	
D. Tomas Gerónimo Barreda, contador general del infante Don Pedro, por agosto, á 12 rs. diarios.....		372.	
D. Francisco Hernandez, tintorero, por 6 meses á 2 rs. diarios.		368.	
El comisario ordenador de artillería D. Alexandro de Silva y Ayaaz, 500 rs. por una vez, y 1080 por 6 meses á 6 rs. diarios.....		1580.	
La comunidad de S. Gerónimo de esta corte, á pesar de los perjuicios hechos en su monasterio por los franceses,			
En 6 calices peso 289 onzas á 18 rs.....	5211.....	35211	8.
En vales reales de 150 pesos.....	21010 23.		
En metálico.....	8989 19.		
D. Manuel Lamas, ensayador mayor de los reynos, por una vez.		500.	
D. Manuel Espinosa, por una vez.....		100.	
D. Ramon de Nuñez, administrador del canal de Manzanares, un vale real de 150 pesos.....		2317	19.
D. Juan Alvarez, por una vez.....		160.	
D. Josef de Montes, oficial del archivo general de rentas, por una vez.....		300.	
D. Sebastian Martinez, del comercio de lienzos, por una vez...		500.	
D. Gabriel Balez, cambiante, por una vez.....		5000.	
D. Manuel Corralero, maestro cotillero, por una vez.....		500.	
D. Bernardo Baquer, por una vez.....		200.	
Antonio Casajuana, zapatero, por una vez.....		300.	
D. Josef Carranza, oficial de la contaduría de Indias, á cuenta de 10ⓓ rs. por una vez.....		5000.	
D. Manuel Ruiz, dorador á fuego, por una vez.....		400.	
Francisco Gonzalez, maestro cerragero, á cuenta de 60 rs. por una vez.....		10.	
D. Manuel de Aróstegui, fiscal de la superintendencia general de azogues, por una vez.....		1583	10.
D. Domingo Ibarrola, individuo de los 5 gremios mayores, un vale de 150 pesos.....		2348	11.
D. Francisco Espiera, diamantista, por una vez.....		720.	
D. Domingo Matías Saenz de Hermua, por una vez.....		400.	
D. Matías Novella, por una vez.....		60.	
D. Miguel Cabrero, confitero, por agosto á 20 rs. mensuales...		20.	
D. Juan Bautista de Goitia, interventor de la factoría del tabaco, por agosto á 60 rs.....		60.	

	Rs.	Mrs.
Josef Amusco, maestro herrador, 10 rs.	10.	
Lorenzo Lareu, tendero, 16 rs. cada mes	16.	
Tomas Fernandez de Vega, maestro de obra prima, 20 rs. mensuales	20.	
D. Josef Parayuelo, del archivo del consejo de Estado, por agosto á 24 rs. cada mes	24.	
D. Gonzalo Diaz de Ribera, por agosto á 30 rs. mensuales	30.	
D. Josef Sanchez, 10 rs. cada mes	10.	
D. Lorenzo Menendez, dorador, por agosto á real diario	31.	
D. Francisco de Paula Lobo, arcediano titular de Plasencia, por agosto á 10 rs. diarios	310.	
D. Antonio Arias, dependiente del conde de Villapaterna, por 5 meses á un real diario	153.	
D. Josef de S. Roman, por 3 meses á 2 rs. diarios	184.	
D. Joaquin Torrens, ayo del duque de Bervick y Alba, 1500 rs. por una vez, y 612 por 5 meses á 4 rs. diarios	2112.	
D. Antonio Quartero, ayo del duque de Abrantes, por agosto á 6 rs. diarios	186.	
D. Pedro de Vecquis, mayordomo del conde de la Cimera, por agosto á 4 rs. diarios	124.	
D. Santiago Ruiz Alvarez, por 3 meses á 4 rs. diarios	368.	
Francisco Márcos, tendero, por una vez	120.	
D. Miguel Mallo, dependiente del marques de Valdeolmos, por una vez	200.	
D. Juan Manuel de Palacios, mayordomo del mismo, por una vez	160.	
D. Francisco Blanco, por una vez	100.	
Joaquin Callejo, del gremio de polleros, por una vez	100.	
D. Ramon de Alday, del comercio de lienzos, por una vez	2000.	
D. Ramon del Abellanal, su dependiente, por una vez	500.	
D. N. N., á cuenta de 600 rs	120.	
D. Bernabé Schefler, músico de la real capilla, por una vez	80.	
D. V. de LI., por una vez	320.	
D. Josef Babea, oficial de la secretaría de la cámara de Castilla, por una vez	600.	
D. Andres Grande, por una vez	200.	
La comunidad de religiosas Bernardas (vulgo Vallecas) un vale de 300 pesos, y 1363 rs. y 29 mrs. en metálico	6000.	
D. F. N., por una vez	300.	
D. Angel Saenz Lopez Cabezon, del comercio de joyería, por una vez	600.	
D. Calixto Perez, por una vez	40.	
D. Vicente Perez, por una vez	40.	
El marques de los Llamos, gentilhombre de cámara de S. M., en vales reales, por una vez	83330	22.

	Rs.	Mrs.
D. F. N., por una vez	2000.	
D. Francisco de Zalvide, por una vez	1000.	
D. Ambrosio Abin y Soto, por agosto á 60 rs. mensuales	60.	
D. Juan Antonio de Echevarría, escribiente, por agosto á 40 rs. cada mes	40.	
D. Miguel Arévalo, ropero, mensualmente	10.	
D. Francisco Arévalo, mensualmente	10.	
D. Martin Cousin, oficial de libros de la Inclusa, por 4 meses á 40 rs. cada mes	160.	
D. Francisco Criado, corredor, 1⅌ rs. por una vez, y 800 por 4 meses á 200 rs. cada uno	1800.	
D. Julian Martinez de Torres, contador de la Lotería, por agosto á 90 rs. mensuales	190.	
D. Manuel de Valenzuela, del consejo de Hacienda, por agosto á 200 rs. cada mes	200.	
Lorenzo Font, maestro zapatero, por agosto á 40 rs. cada mes.	40.	
D. Froylan Antonio Arias, del comercio de curtidos, por una vez	2348	28.
D. Josef Ramirez, caballerizo de campo de S. M., por una vez.	200.	
D. Antonio Mayoral y sobrino, del comercio, por una vez	3000.	
D. Martin de Velasco, por una vez	500.	
D. Andres de Solaun, por una vez	1600.	
D. Juan Josef Ximenez, agente de negocios, á cuenta de 1100 rs., por una vez	550.	
Doña María Teresa Soto y Cárdenas, por una vez	300.	
La viuda de D. Josef Celada una bandeja de plata.		
D. Antonio de Lerin, por una vez	20000.	
D. Josef Tresen, por una vez	300.	
D. Agustin Estève, pintor de cámara, por una vez	320.	
D. Miguel de Simancas, oficial de la contaduría de Juros, por una vez	240.	
D. Josef Collada, portero de cámara de S. M., por una vez	300.	
El conde de Cedillo, por una vez	1500.	
D. Martin de Vergara, del comercio de joyería, por una vez	500.	
D. Juan Antonio Elorduy y su muger un cubierto de plata.		
D. Josef Lopez de Villa, reloxero de cámara, por una vez	320.	
Paulino Moreno, por una vez	140.	
D. Miguel de Aza, por una vez	160.	
D. Pedro Lopez Labraña, confitero, por una vez	200.	
D. Miguel Ignacio Villacastin, oficial de la contaduría de Cruzada, 2 recibos de intereses de vales de los años de 1807 y 1808, y 100 rs. en metálico	3300.	
D. Josef Victoriano García Pelayo, pintor, por agosto á 20 rs. mensuales	20.	
D. Gregorio García Lopez, administrador de los departamentos		

	Rs.	Mrs.
de correccion del real hospicio, por agosto	20.	
D. Antonio Pizarro, idem de las fábricas de idem, por agosto	20.	
D. Manuel Palacios, platero, por agosto	60.	
Antonio Machinena, barbero, por agosto	8.	
D. Josef Martinez, pintor, por agosto	40.	
D. Francisco Verdejo, catedrático de S. Isidro, por agosto á 60 rs. mensuales	60.	
D. Casimiro Flores Canseco, idem, á 60 rs. cada mes	60.	
D. Adriano Fernandez, portero del gabinete de máquinas, por agosto á 40 rs. cada mes	40.	
D. Nicolas de Apezteguia y Lozano, agente general de Consolidacion, la tercera parte de su sueldo ó 172 rs. y 11 mrs. por cada mes	172	11.
D. Domingo Acosta, platero, por agosto á 10 rs. mensuales	10.	
D. Juan Michel, dependiente del marques de Villafranca, mensualmente	30.	
D. Pedro Barbería, del comercio, por agosto á 6 rs. diarios	186.	
D. Francisco Flores, dependiente de tesorería general, por agosto á 60 rs. cada mes	60.	
Gerónimo Damian, maestro carpintero, mensualmente	10.	
D. Bartolomé de Aguilar y Sanchez, oficial de la comisaría de Cruzada, por 6 meses á real diario	183.	
D. Pedro de la Torre, del comercio de lienzos, por 4 meses á 12 rs. diarios	1464.	
D. Josef Ponte, recaudador de Temporalidades, por una vez	100.	
D. Josef Dachs, del comercio, por una vez	1000.	
D. Gabriel Perèz, librador de la real caballeriza, un vale real de 150 pesos por una vez	2318	28.
D. Domingo Usauro y Ruiz, presbítero, por una vez	600.	
D. Andres Leon Vazquez, á cuenta de 720 rs. por una vez	180.	
D. Casiano de Yanguas, corredor de número de la real aduana, 30 rs. por una vez, y 368 rs. por 3 meses á 4 rs. diarios	3368.	
D. Luis de Sojo, dependiente del comercio, por una vez	1600.	
D. Cosme Echavarrí, por una vez	200.	
Doña María y D. Josef Manuel de Lema, de 12 y 9 años de edad, por una vez, é importe de los juguetes de ferias (1)	60.	

En la lista de donativos de la gazeta núm. 127, pág. 15, se puso Don Leonardo *Galvez*, léase *Galli*.

(1) Sin embargo de observarse en la publicacion de los donativos el órden riguroso de fechas, ha parecido conveniente publicar este anticipadamente.

(*Se continuará.*)

EN LA IMPRENTA REAL.